FIRMADO

PROGRAMA EMPIR- PROYECTOS TR@MM-QUANTUM POWER-COMET

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO PROFESIONAL M3-ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN, MODALIDAD DE CONTRATO DURACIÓN DETERMINADA.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que ha llevado a cabo el proceso selectivo

ESTA DIRECCIÓN ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, y que figura como Anexo I.

Segundo.- En cumplimiento de lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, el candidato con mayor puntuación será citado por la Secretaría General del Centro para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

El contrato en la modalidad duración determinada (máximo 2 años) se formalizará en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la finalización del plazo de entrega que se indique.

En el caso de que el candidato propuesto renuncie a su plaza, deberá realizarla mediante escrito dirigido al Director del Centro Español de Metrología, adjudicándose el puesto al siguiente candidato suplente que figura en el Anexo I.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO
P.D.ORDEN ICT/111/2021 de 5 de febrero (BOE 11/02/2021)
EL DIRECTOR DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

José Ángel Robles Carbonell

JOSE ANGEL ROBLES CARBONELL - 2022-09-30 09:32:58 CEST, cargo=Director (ICT/137/2021, de 15 de febrero), organizacion=CENTRO eSPAÑOL DE mETROLOGÍA

FIRMADO

ANEXO I

1 PLAZA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DURACIÓN DETERMINADA (MÁXIMO DOS AÑOS)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES DEFINITIVAS		
		Fase Concurso	Fase Oposición	Puntuación total
[redacted]	MOLTÓ GONZÁLEZ, SERGIO	10,94	40	50,94
SUPLENTE:				
[redacted]	[redacted]			

* Documento modificado en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

JOSE ANGEL ROBLES CARBONELL - 2022-09-30 09:32:58 CEST, cargo=Director (ICT/137/2021, de 15 de febrero), organizacion=CENTRO eSPAÑOL DE mETROLOGÍA